

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de noviembre de 2025

Sres.

**COMISIÓN NACIONAL
DE VALORES**

**BOLSAS Y MERCADOS
ARGENTINOS S.A.**

Presente

Nota PESA LegC N° 069/2025

**Ref.: Operaciones con Sociedad Argentina de
Construcción y Desarrollo Estratégico S.A.**

De mi consideración:

Me dirijo a la Comisión Nacional de Valores y a Bolsas y Mercados Argentinos S.A., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de **Pampa Energía S.A.** (la "Sociedad"), a fin de informar que, en el día de la fecha, el Directorio de la Sociedad resolvió aprobar un nuevo marco general sobre las condiciones a las que deben adecuarse las operaciones con Sociedad Argentina de Construcción y Desarrollo Estratégico S.A. relativas a ingeniería y construcción para los distintos proyectos que desarrolle la Sociedad en el próximo año. Cabe destacar que las condiciones del mencionado marco general concuerdan con las de los marcos generales aprobados en años anteriores, que fueran comunicados mediante Hechos Relevantes de fecha 9, 8, 11, 10, 7, 8 y 6 de noviembre de 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, respectivamente.

Asimismo, se informa que, previo a la aprobación del mencionado marco general, se solicitó al Comité de Auditoría de la Sociedad que se expida sobre su adecuación a las condiciones normales y habituales de mercado en los términos del Art. 72 y siguientes de la Ley de Mercado de Capitales.

En el día de ayer, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso f) del art. 18 del Capítulo III Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, el Comité de Auditoría concluyó que, siempre y cuando tales operaciones se celebren de conformidad con las condiciones tratadas, pueden considerarse razonablemente encuadradas dentro de las condiciones normales y habituales del mercado.

Se informa que la opinión del Comité de Auditoría se encuentra publicada en la Autopista de la Información Financiera y a disposición de los señores accionistas que así lo requieran en la sede social de la Sociedad.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente

María Agustina Montes
Responsable de Relaciones con el Mercado